



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Informalidad y evasión tributaria de los comerciantes minoristas
del mercado modelo de la Provincia de Chiclayo**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Requejo Cueva, Anderson (ORCID:0000-0001-5666-2706)

ASESOR:

Dr. Figueroa Coronado, Erick Carlo (ORCID: 0000-0002-2599-2558)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

CHICLAYO – PERÚ

2021

Dedicatoria

La presente investigación de tesis se la dedico a mi digna familia por ser una de mis inspiraciones y razones de vida, a ellos que se sienten orgullosos de mi persona y que celebran cada logro de éxito que se me atribuye.

A mi esposa por ser mi compañera de vida y apoyo, a mis hijos que guían por mi ejemplo y pasos a seguir.

Anderson

Agradecimiento

Agradezco cada día a nuestro creador por ser quien nos brinda un día diferente para realizarnos como personas y como profesionales.

Por otro lado, agradezco de un modo especial a nuestros asesores en el transcurso de la maestría y que sus buenos aportes, sugerencias y consejos nos sirve para agrandar más nuestros conocimientos.

Anderson

Índice de contenido

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
Tipo de investigación.	11
Diseño de Investigación.	11
3.2. Variables y operacionalización.....	12
3.3. Población, muestra y muestreo.....	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5. Procedimientos	14
3.6. Método de análisis de datos	14
IV. RESULTADOS	15
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	30
VII. RECOMENDACIONES.....	31
REFERENCIAS.....	32
ANEXOS	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Dimensión _ Cultura Tributaria (Agrupada)</i>	15
Tabla 2. <i>Dimensión _ Migraciones (Agrupada)</i>	16
Tabla 3. <i>Dimensión _ Desempleo (Agrupada)</i>	17
Tabla 4. <i>Dimensión _ Escaso acceso a Créditos a tasas preferenciales (Agrupada)</i>	18
Tabla 5. <i>Dimensión _ Formalización de negocios (Agrupada)</i>	19
Tabla 6. <i>Dimensión _ Capacidad para la fiscalización del sector (Agrupada)</i> ...	20
Tabla 7. <i>Informalidad _ Agrupadas (Agrupada)</i>	21
Tabla 8. <i>Dimensión _ Involuntaria o no dolorosa _ Agrupadas (Agrupada)</i>	22
Tabla 9. <i>Dimensión _ Voluntaria dolorosa_ Agrupadas (Agrupada)</i>	23
Tabla 10. <i>Evasión Tributaria _ Agrupadas (Agrupada)</i>	24

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1. <i>Dimensión _ Cultura Tributaria (Agrupada)</i>	15
Figura 2. <i>Dimensión _ Migraciones (Agrupada)</i>	16
Figura 3. <i>Dimensión _ Desempleo (Agrupada)</i>	17
Figura 4. <i>Dimensión _ Escaso acceso a Créditos a tasas preferenciales (Agrupada)</i>	18
Figura 5. <i>Dimensión _ Formalización de negocios (Agrupada)</i>	19
Figura 6. <i>Dimensión _ Capacidad para la fiscalización del sector (Agrupada)</i> ...	20
Figura 7. <i>Informalidad _ Agrupadas (Agrupada)</i>	21
Figura 8. <i>Dimensión _ Involuntaria o no dolorosa _ Agrupadas (Agrupada)</i>	22
Figura 9. <i>Dimensión _ Voluntaria dolorosa_ Agrupadas (Agrupada)</i>	23
Figura 10. <i>Evasión Tributaria _ Agrupadas (Agrupada)</i>	24

Resumen

La presente investigación tiene como título “Informalidad y evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia de Chiclayo”; tuvo como objetivo “determinar el nivel de informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo”, tuvo enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo – correlacional y el diseño fue no experimental; cuya técnica fue una encuesta y el instrumento a usar, un cuestionario elaborado de 22 preguntas correspondiente a las dos variables en estudio que es informalidad y evasión tributaria y que han sido validados por tres jueces expertos; resultados: el nivel informalismo se encuentra en el nivel medio con un 57%, y la evasión tributaria en un 47%. Concluye: la correlación entre ambas variables en un 88.8% en el nivel de informalidad ante un 68.8% en la evasión tributaria, ambas variables inciden en este trabajo de investigación por lo tanto según porcentaje vemos que el informalismo prevalece un poco más que la evasión, tomando desde este punto el informalismo es una situación que siempre se da y que las autoridades pertinentes no aplican estrategias de contrarrestarlo.

Palabras clave: Informalismo, evasión tributaria, fiscalización, comerciantes, mypes.

Abstract

The title of this research is "Informality and tax evasion of retail merchants in the model market of the Province of Chiclayo"; its objective was "to determine the level of informality and its incidence in the tax evasion of the retail merchants of the model market", it had a quantitative approach, of a descriptive-correlational level and the design was non-experimental; The technique of which was a survey and the instrument to be used, a questionnaire made up of 22 questions corresponding to the two variables under study, which is informality and tax evasion, and which have been validated by three expert judges; Results: the informalism level is in the medium level with 57%, and tax evasion in 47%. It concludes: the correlation between both variables in 88.8% in the level of informality compared to 68.8% in tax evasion, both variables affect this research work, therefore according to percentage we see that informalism prevails a little more than evasion, Taking informalism from this point of view is a situation that always occurs and that the pertinent authorities do not apply strategies to counteract it.

Keywords: Informalism, tax evasion, inspection, merchants, mypes.

I. INTRODUCCIÓN

La informalidad en el comercio ha calado tanto en estos últimos tiempos, ocasionando un desorden e informalismo a consecuencia de la elevada tasa de desempleo a nivel mundial, todo ello repercute al no cumplimiento con sus obligaciones ante algunas instituciones que regular los impuestos tributarios.

En el contexto internacional, en Ecuador, la recaudación tributaria del año 2019 fue mucho más que la del 2018, muy favorable teniendo un incremento del 2.8% lo que hace en millones USD 390 Millones por encima del 2018. (SRI, 2020); por otra parte la informalidad en el año 2014 obtuvo un 40% de población ocupada, y en el 2019 un 46%. (INEC, 2020)

Por otro lado, El comercio informal se da por varios aspectos, uno de ellos es la escasa convocatoria para puestos de trabajo, muchos no logran una vacante y optan por dedicarse a un empleo independiente, pues la ausencia de cultura y guía tributaria genera un desconocimiento lo cual se propicia el informalismo acompañado por varios sucesos socio-económicos, Quispe et al. (2018)

Continuando en México, según Gazcón (2018) en investigación: “Las secuelas para México de la informalidad en la economía y la evasión”, en la representación de la recaudación tributaria es una de las naciones con menos índices afectando notablemente al PBI, la informalidad alcanza a los 58% y ha incrementado consecuencias inesperadas y resultado negativo para la economía de México; por lo tanto muchas empresas y negocios toman como referencia la informalidad en el negocio que pagar sus impuestos

Asimismo, Según Gomez (2017) señala que el comercio informal tanto en México y Bogotá se centra en sitios y lugares más representativos como e las zonas turísticas de las ciudades ocasionando mal estar en las zonas de residencia, los espacios públicos y la seguridad de los ciudadanos; en México se vio obligado a construir corredores comerciales para evitar un problema de no seguir usando los espacios públicos, sin embargo volvieron a tomarse las calles y parques siendo así conocido como la base del comercio actual en la ciudad de México. El problema de informalismo en el comercio genera un desorden en las calles lo cual incomodan a los transeúntes y la imagen por ser zona turística se deteriora.

El 40.1% del índice de informalidad comercial cuenta actualmente en la ciudad de Bogotá tomando del contexto económico y cultural; esto ha generado políticas de cambio entre las entidades públicas ante la población informal obteniendo el respaldo de las garantías legales para cada trabajador en su inclusión laboral. Dane (2017).

Por otro lado en Ecuador, manifiesta que el acceder a créditos Bancarios existen ciertos requisitos que los negocios informales no pueden cumplir, algunas entidades financieras tienen políticas ya determinadas en donde toman en cuenta que los negocios estén registrados y cumpliendo con las declaraciones de impuestos a la renta, esto les conlleva a no poder obtener el recurso financiero para aumentar su nivel de productividad, por no lograr formalizarse. (Alarcón, 2017)

Asimismo en Chile, El mecanismo de una política tributaria para regular el sector informal debe ser viable para dar la facilidad a muchos negocios informales motivando al cumplimiento tributario voluntario y que este se adecue al régimen más factible para ellos. Con este mecanismo se estaría cortando la brecha que existe entre los negocios formales e informales. (Gómez & Morán, 2017)

Por último, en México muestra una tasa de 57.2% de desocupación y a causa de ello se generó 4 millones de comerciantes y vendedores ambulantes, ellos también buscan un reconocimiento de sus labores e inclusión según la constitución mexicana aclaman a sus derechos. (Quintero, 2016)

Por otro lado, en el contexto nacional, según INEI (2017) hace mención que el Perú está considerado como uno de los países donde existe más trabajo informal en América Latina evidenciando un 73.3% de informalidad comercial en el año 2017, los comerciantes tienen la costumbre de trabajar de informales por los costos elevados que tienen para formalizarse, esto impide lograr entrar al grupo de los legales.

Según un estudio del INEI, nos evidencia los resultados de la Primera Encuesta Nacional de Empresas, en el año 2014, que la informalidad se antepone a las mypes con un 39.5% y esto detiene el crecimiento y desarrollo de las empresas, el resto de resultados nos mencionan que el acceso a

financiamiento es dificultoso con un 34.8% y un 30.6% la desmedida regulación tributaria. (inei.gob.pe, 2016)

Según Carlos Vargas Alencastre del CEO de TPC Group, el Perú pierde en el año 2017 US\$20,000 millones por motivo de evasión fiscal y los sectores que estarían involucrados en esta irregularidad son la minería informal, contrabando, construcción, comercio informal mayorista y minorista, así como restaurantes y hospedajes. (Gestión, 17 de febrero 2019)

Asimismo, Cárdenas (2019) en su estudio acerca de la evasión tributaria de los informales emprendedores en el emporio de Gamarra, evidencia que las causas del informalismo es la escases de cultura tributaria, no tienen idea, noción de las normas y leyes sumandose a ello la falta de orientación a los usuarios, pues esto les genera desconfianza, otros factores es que existe burocracia en los trámites para su formalización ante las instituciones como municipalidades, registros públicos, entre otras instituciones.

Y por último en el ámbito local, la Provincia de Chiclayo es considerado uno de los ejes comerciales más importantes y también a la vez con un gran incremento de negocios informales localizados en el mercado modelo. El comercio informal aumentó en los últimos años en un 50% a consecuencia de la falta de oportunidades de trabajo, y esto aumenta mucho más en fiestas festivas como navidad, año nuevo; el comercio informal de minoristas del mercado modelo presentan grandes problemas en la sociedad, por un lado en el orden público lo comerciantes no cuentan con un lugar determinado y se posicionan en pisas y veredas interrumpiendo el tránsito peatonal, por otra parte en tema de seguridad existe robos y asaltos a diarios pues es una lucha constante por parte de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, así mismo la falta de recaudación tributaria a la SUNAT, no ponen interés porque el mismo Estado no elabora mecanismos orientando a los comerciantes a formalizarse y obtengan muchos beneficios ya sea con los bancos y otras instituciones; pues todo ello suma la falta de apoyo por lo mismo la carencia de conciencia tributaria y los trámites son engorrosos para un pequeño o emprendedor.

De este modo ante la problemática evidenciada planteamos la siguiente interrogante: ¿Cómo incide la informalidad en la evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia de Chiclayo?

Asimismo, la justificación de la presente investigación se da en lo teórico, metodológico y práctico: para la justificación teórica en función a las variables de estudio se toma algunas teorías que son explicadas por algunos autores y que evidencia los estudios realizados, por otro lado, en lo práctico se toma como instrumento la informalidad del comercio minorista para determinar cuál es el impacto de evasión tributaria y de esta manera proponer mejoras para la formalización de negocios informales y de esta manera cumplir con sus responsabilidades tributarios, en la justificación metodológica se empleará procedimientos de recolección de datos como instrumento un cuestionario, como técnica una encuesta y que estas serán medibles y cuantificables.

Los objetivos de la investigación son: objetivo general: determinar el nivel de informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo. Los objetivos específicos: identificar el nivel de informalidad de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la provincia de Chiclayo, conocer el nivel de evasión tributaria a causa de la informalidad de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la provincia de Chiclayo, y establecer la incidencia de la informalidad en la evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo.

En la determinación de la hipótesis: H_1 : si existe incidencia entre la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo; H_0 : no existe incidencia entre la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo.

II. MARCO TEÓRICO

Antecedentes en el ámbito internacional, en Ecuador, en la ciudad de Ambato, según Paredes (2017) argumenta en su estudio la evasión tributaria y la recaudación de la venta de ropa, El objetivo es “identificar los efectos que tiene la evasión de los impuestos de la recaudación de las ventas”; la investigación es descriptiva, no experimental, correlativa, la muestra del estudio a considerar es de 374 comerciantes. Resultado: incumplimiento tributario por no existir una conciencia en cultura tributaria, deficiencia en el manejo de procedimientos tributarios. Concluye: No existe una eficiente redistribución de la recaudación por ende se estanca en los entornos comerciales, social, económico.

En Colombia, Medellín, Según los autores, Gómez, Madrid, & Quinayás (2017) en su estudio Factores que originan la evasión de los impuestos de renta por emprendedores y comerciantes que trabajan en el municipio de Medellín, el objetivo es analizar el comportamiento de los contribuyentes; el tipo de la investigación es cualitativa – descriptiva, para este estudio se aplicó la técnica encuesta a través de un cuestionario como instrumento y la población un número de 70 comerciantes debidamente formalizados. Concluye: la incidencia en el recaudo de dicho tributos por orden de Estado y la evasión de los impuestos de renta e IVA influyen directamente.

Por otro lado en México, según los autores Mendoza, Palomino, Robles, & Ramírez (2016), en su estudio La influencia entre Educación tributaria y cultura tributaria. Tuvo como objetivo: “mejorar una comunicación fluida entre el estado y el ciudadano”, cuya intención de generar una buena cultura en temas tributarios y asumir la responsabilidad darle la debida a atención que estos se los merece como punto prioritario. Concluye: proponer en dar soluciones para bajar parte de la informalidad dándole una buena formación tributaria a la ciudadanía.

En el ámbito nacional, en Cajamarca, según Bustamante (2018) en su trabajo de investigación Incidencia del nivel de planificación en relación al impacto que los comerciantes evadan impuestos. Tuvo el objetivo de: “diagnosticar cual es el nivel de planificación tributaria y el impacto que produce las evasiones de los comerciantes”; el tipo de investigación es una correlacional, descriptiva no experimental, la técnica aplicada es una encuesta a los comerciantes que tiene

una muestra representativa de 116 considerando la misma población de comerciantes. Resultados: falta una adecuada planificación tributaria y evitar pagar tributos por motivos de evasión tributaria. Concluye: la planificación tributaria incide en la evasión tributaria.

Por otro lado, en Cajamarca, los autores Julcamoro & Machuca (2017) en su estudio: La conciencia tributaria incide en que los emprendedores evaden sus obligaciones tributarias de las galerías “arcángel” Cajamarca 2017. Siendo el objetivo de este estudio “establecer la incidencia que tiene con la cultura tributaria y su implicancia en evasión de impuestos”, es de tipo explicativa, descriptiva, 85 emprendedores como muestra y población a la vez. Concluye: existe una incidencia entre las dos variables de que la evasión de impuestos se efectúa con una mala administración en la cultura tributaria; por otro lado el contribuyente debe tener noción de que los tributos es necesario para que el estado pueda cumplir con las obligaciones del desarrollo de nuestro País.

Para finalizar, en Cajabamba, según Mejia (2017) en su investigación denominado la cultura tributaria deficientes ante la influencia de la evasión de impuestos por alquileres de local comercial en primera categoría, tuvo como objetivo determinar cual ha sido el nivel de cultura en tributación y cual es la incidencia que ello motiva a la evasión de impuestos a la renta de la misma categoría. El tipo de investigación es explicativa, descriptiva, la técnica para recolectar la información es una encuesta y cuya muestra es 49 arrendatarios. Concluye: Se evidencia la fuga en la renta de su impuesto los dueños del inmueble y este actuar son cometidos muchas veces por desconocimiento que tienen y complementando a la informalidad que existe.

En el ámbito local, en Chiclayo, según Barriga (2018) en su estudio la implicancia de la cultura de contribuciones en la minimización del grado de evasión tributaria del mercado Modelo de Chiclayo, El objetivo general es constatar la influencia en la formación de cultura tributaria a las empresas comerciantes; la investigación tiene un enfoque cuantitativo, correlacional, no experimental, el instrumento de datos se eligió una prueba dicotómica validada y KR 20 con prueba de confiabilidad. Concluye: que a través de la hipótesis h1, afirma la incidencia o influencia de las dos variables afirmando que la conciencia

tributaria disminuye el grado de evasión de tributos de los negociantes del mercado modelo de Chiclayo.

Asimismo, en José Leonardo Ortiz, los autores, Carrasco, Chero, & Orrego (2017) en su estudio, la cultura tributaria y la evasión de impuestos en los microempresarios de abarrotes del nivel I del mercado Moshoqueque. Tuvo como objetivo “Conocer el grado de cultura tributaria de los emprendedores de abarrotes del mercado Moshoqueque y su influencia en la evasión de tributos”, cuantitativo, no experimental como tipo de la investigación. Resultado: el 80% mostraron una indiferencia y déficit en la cultura tributaria de las mypes y conlleva la formalidad, con un 70% un bajo nivel de los valores que poseen los comerciantes, otro resultado de esta investigación es que el comerciante o emita comprobantes de pago a sus clientes, la falta de capacitaciones y concientización en un 90%. Concluye: la conciencia tributaria inciden en la desviación de impuesto.

Finalizando, en Lambayeque, según Vargas (2016) en su estudio, el efecto de la recaudación de impuestos a través de la evasión tributaria del nuevo Rus en la Región Lambayeque, Tuvo como objetivo “Cuantificar la evasión tributaria del NRUS y conocer los efectos de la recaudación del fisco”, investigación de tipo descriptivo, correlacional, no experimental, la técnica usada es una encuesta, cuenta con una población de 263 que también se consideró para la muestra representativa. Concluye: el 75% de los contribuyentes no son claros en las declaraciones de sus ingresos y siguen manteniendo una gran brecha de tributos no recaudados pos SUNAT.

Las teorías relacionadas en el estudio: según Sandoval (2014), expresa que la informalidad en los negocios se le otorga a empresas que no están constituidas en sociedad y sus colaboradores no gozan de ningún beneficio laboral; asimismo estos negocios informales presentan bajos niveles de competitividad y producción.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) informalismo de la economía orienta a todas las acciones económicas por colaboradores y unidades económicas que no están total al cien por ciento o parcialmente cubiertas; todas

sus actividades no está sujeta a legislación de nuestro País por lo tanto no acatan lo que la ley les permite o prohíbe, es decir la ley no es aplicada; los informales lo asumen como burocrático e inapropiado (Organización Internacional del Trabajo; 2015)

Sin embargo, la informalidad es una agrupación de acciones económicas ejecutadas por socios, que por el entorno en el que lo hacen son expertos en aducir a su favor el marco legal o institucional que le corresponda a su inserción económica en cualquier de estas dos condiciones ya sea como trabajador independiente o subordinado. (Avante, 2017, p.85)

De acuerdo a la (OIT), determina el concepto de la informalidad como categoría urbana de emprendimiento, que se caracteriza por tener pocas barreras a la entrada para el empresario; producción de trabajo intensiva con tecnología adaptada, y un mercado competitivo no regulado. (O I T, 2009)

Según Valero, Ramírez & Fidel (2010) La Cultura tributaria define: actitudes distribuidas dentro de la sociedad con enfoques tributarios y el conjunto de leyes que la rigen; el propósito es que la población tenga el alcance conozca su importancia de cuan es su responsabilidad tributaria. (p. 64)

Serrano, (2012) conceptualiza la cultura tributaria como: es la manera de cómo actúa el hombre tomando como punto de partida su forma de pensar y su conducta propia de la manera de tributar y no fraudulenta; es decir conocer sobre el sistema tributario de su propio País y que esto se denota a través de los buenos hábitos, accionar y pronunciamiento de los ciudadanos hacia los pagos de impuestos. (p.79)

Zúñiga (2016) manifiesta que algunas mypes no cumplen en formalizarse y pagar sus tributos que están obligados hacerlo, por los siguientes factores: escaso supervisión por parte del gobierno, burocracia y precios muy elevados para formalizarse.

Según Armas (2010) la cultura tributaria es la voluntad que tiene el individuo de cumplir con sus obligaciones tributarias, nuestro País Perú afrontado

grandes cambios social, económico y cultural que ha bloqueado el desarrollo; pues esto ha generado que el gobierno aumente la carga tributaria, aumento de las tasas de impuesto a la renta, las transacciones financieras fue creado con la finalidad de aniquilar la evasión, como también en la administración tributaria se creó sistemas de retenciones y detracciones.

Según Villegas (2010) “la ciudadanía otorga los recursos al Estado para que sean asignados de acuerdo a las necesidades de cada zona, esto se verifica a través de obras públicas y servicios. (p.25)

Pérez (2016) atribuye el crecimiento económico como el éxito de las políticas económicas de un país, el resultado de toda autoridad de un país es tener tasas positivas.

Perea (2016) menciona que la importancia del crecimiento económico ocasiona mejores y mayores oportunidades para la población, en termino de puestos de trabajo, creación de mypes.

Según Kiziryan & Sevilla, (2019) conceptualiza que el desempleo es el desequilibrio entre la oferta laboral es mayor al mercado laboral, donde participan por una parte empresarios y empleados.

Camargo (2005) define la evasión tributaria como; actitud del contribuyente en evadir la obligación de impuestos tributarios, como también el delito de defraudación tributaria, que se dan con subvenciones y desgravaciones injustificadas ocultando ingresos y aumentados gastos exagerados deducibles con la finalidad de obviar el pago de contribuciones que al deudor tributario le corresponde por ley. (p.15)

Analizando a Camargo(2005), no señala que el contribuyente tiene dos formas de evadir impuestos: evasión ilegal y evasión legal, cabe aclarar que no toda acción para deducir impuesto es evadir, porque la evasión tiene significado en todas las actividades económicas y está sujeta en relación a la legalidad del gasto público y con el empleo. La evasión tiene protagonismo en las actividades

formales como comercialización, servicios, producción como también en actividades informales. (p. 15).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

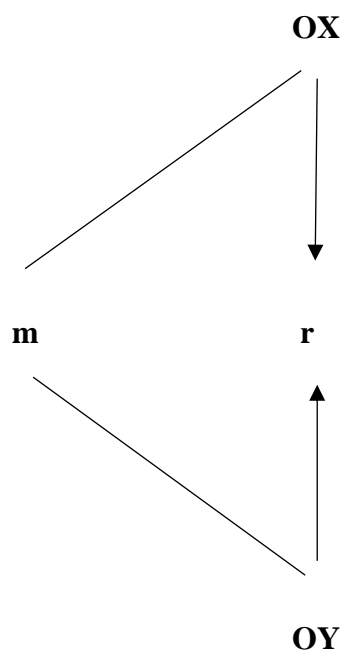
Tipo de investigación.

Se referenció a los siguientes autores para avalar el tipo de investigación que se está tomando; según Hernández, Fernández & Baptista (2014) la investigación fue de tipo descriptivo – correlacional de tal modo argumenta los autores que miden las variables en estudio a través de la recolección de datos importantes y significativos para considerar al objeto de estudio.

Diseño de Investigación.

Según Hernández, et al (2014) argumentó que la investigación no fue experimental, simplemente se recogió los datos que interesa en un espacio determinado, en el mismo tiempo.

Se expresa en el siguiente esquema:



VARIABLES DE ESTUDIO EN DONDE:

m: muestra

Ox: Informalidad de los comerciantes.

Oy: Evasión de impuesto.

R: Correlación de la Informalidad de los comerciantes y la Evasión de impuestos.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Informalidad.

La informalidad es una agrupación de acciones económicas ejecutadas por socios, que por el entorno en el que lo hacen son expertos en aducir a su favor el marco legal o institucional que le corresponda a su inserción económica en cualquier de estas dos condiciones ya sea como trabajador independiente o subordinado. (Avante, 2017, p.85)

Variable 2: Evasión de impuestos.

Camargo (2005) define la evasión tributaria como; acción de evadir el pago de impuestos tributarios, como también el delito de defraudación tributaria, que se dan con subvenciones y desgravaciones injustificadas ocultando ingresos y aumentados gastos exagerados deducibles con la finalidad de obviar el pago de contribuciones que al deudor tributario le corresponde por ley. (p.15)

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Para este estudio se consideró a los comerciantes informales que se estima una población de 4400 Comerciantes minoristas del mercado Modelo de Chiclayo

Muestra.

Se consideró tomar una pequeña proporción de toda la población que fue la representación de ella, en este caso la población fue infinita por lo que nos apoyamos de una formula estadística a fin de conocer la cantidad de encuestas a realizar.

Fórmula con población

$$n = z^2 \cdot p \cdot q \cdot N$$

$$e^2(N-1)+pqz^2$$

Datos:

N = No se conoce, por ser infinita, por eso se aplica la formula sin población.

a= Margen de confiabilidad 95%

Z = 1.96 confianza standarizado

e = 5% error permitido

p = 50%

q = 50%

$$\begin{aligned} \text{Reemplazando: } n &= \frac{1.96^2 \times 50 \times 50 \times 4400}{5^2(4400-1) + 50 \times 50 \times 1.96^2} \\ n &= 384 \end{aligned}$$

La muestra fue de 384 Comerciantes minoristas del mercado Modelo de Chiclayo.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las variables en estudio fue medibles por lo tanto se considera un método cuantitativo que sirve para evidenciar porcentajes fáciles de interpretación y análisis, tomando decisiones certeras. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

Técnicas de recolección de datos

Según Cerón (2006) la encuesta es una técnica de recojo de información que permitió al encuestado responder a un cuestionario de preguntas que se deseaba investigar de una problemática u objeto de estudio y estas son a la vez que se recoge información veraz y valiosa para ser procesados y evaluados para la toma de decisiones.

Según el instrumento fue validado por los siguientes expertos:

- Mg. Richard Eduardo Oblitas Chicoma.
- Mg. Andrés Artemio Huamán Pérez.

- Mg. Julia Nelly Bazán Lozano.

Se aplicó una prueba piloto 384 Comerciantes minoristas del mercado Modelo de Chiclayo quienes dieron sus opiniones veraz en función a lo que se quiere investigar, para los resultados de la confiabilidad se utilizaró la veracidad de Alfa de Cronbach.

3.5. Procedimientos

“El SPSS es un programa estadístico que sirve para analizar los datos” (Fernández, Hernández & Baptista, 2014, p. 410)

Para tal efecto se utilizó el programa SPSS versión 27; a través de la estadística permitió empapelar los datos obtenidos mediante los cálculos correspondientes tanto de la variable independiente como es la informalidad y la variable dependiente como es la evasión de impuesto.

3.6. Método de análisis de datos

Análisis estadístico.

Se evidenció los datos para ser procesados y analizarlos en el software Spss 27, los datos recopilados han sido relacionados a cumplir cada objetivo planteado, que se reflejó para un mejor análisis en cuadros, graficas de barras.

Aspectos éticos

Los instrumentos se aplicaron y se tomó en cuenta la confiabilidad en la identidad de los comerciantes quien en este estudio han sido los participantes.

El resultado se tomó en cuenta como un aporte nutrición en las teorías, con objetividad, profesionalismo y compromiso.

IV. RESULTADOS

Objetivo específico 1: identificar el nivel de informalidad de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la provincia de Chiclayo.

Tabla 1

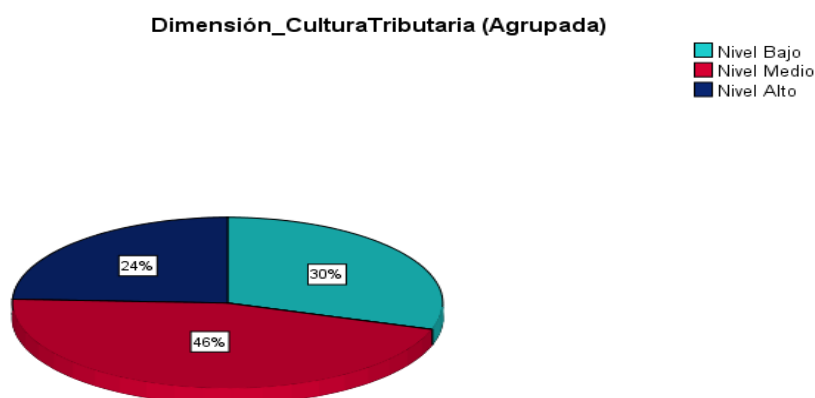
Nivel de Dimensión en Cultura Tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel Bajo	21	30,0	30,0	30,0
	Nivel Medio	32	45,7	45,7	75,7
	Nivel Alto	17	24,3	24,3	100,0
	Total	70	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado modelo.

Figura 1

Nivel de Dimensión en Cultura Tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021.



Interpretación: Se evidencia de acuerdo a los resultados que la cultura tributaria se encuentra en un nivel medio con el 45.7%, seguido en el nivel bajo con el 30% y un 24.3% correspondiente al nivel alto.

Tabla 2

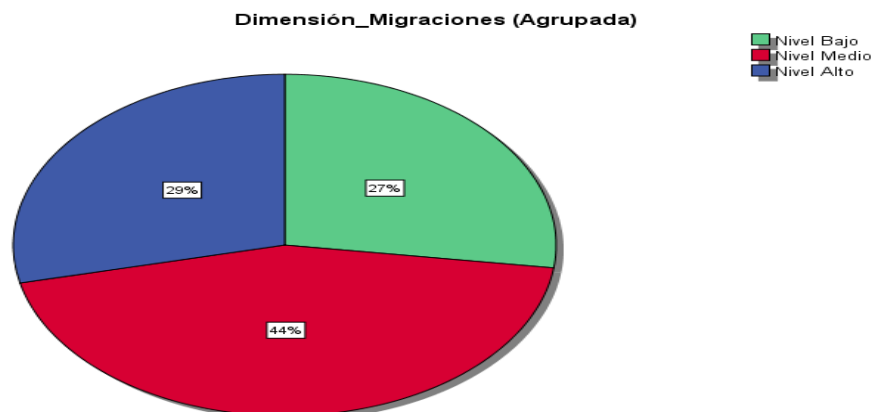
El nivel de Dimensión de las Migraciones de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel Bajo	19	27,1	27,1	27,1
	Nivel Medio	31	44,3	44,3	71,4
	Nivel Alto	20	28,6	28,6	100,0
	Total	70	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado modelo.

Figura 2

El nivel de Dimensión de las Migraciones de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021



Interpretación: El 44.3% se evidencia como nivel medio a la dimensión Migraciones, seguido de un 28.6% que coloca a un nivel alto, y con un 27.1% correspondiente al nivel bajo.

Tabla 3

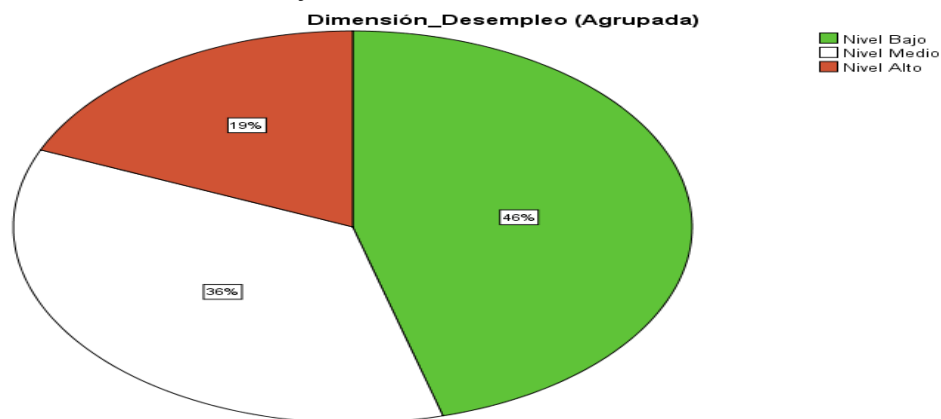
Nivel de Dimensión en el desempleo de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel Bajo	32	45,7	45,7	45,7
	Nivel Medio	25	35,7	35,7	81,4
	Nivel Alto	13	18,6	18,6	100,0
	Total	70	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado modelo.

Figura 3.

Nivel de Dimensión en el desempleo de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021.



Interpretación: Se evidenció un 45.7% como nivel bajo correspondiente a la dimensión Desempleo, seguido con el 35.7% en nivel medio y un 18.6% nivel alto.

Tabla 4

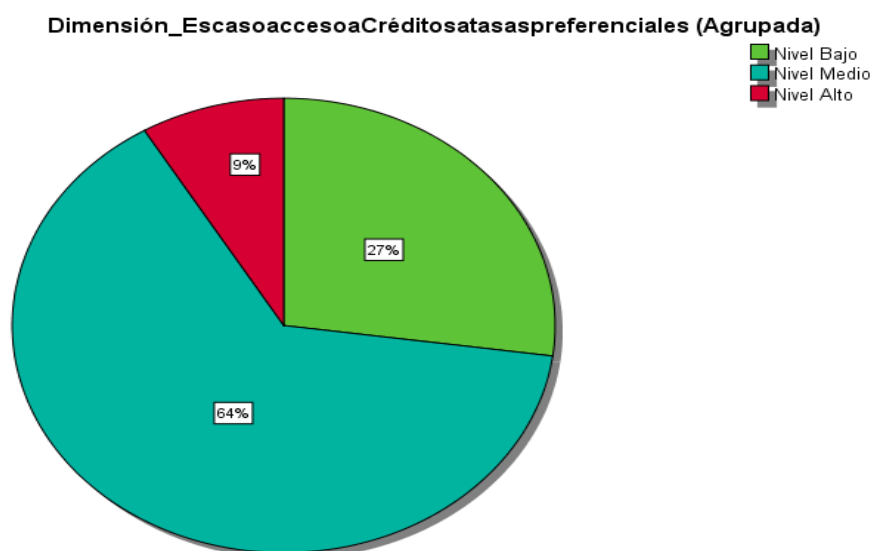
Nivel de Dimensión del Escaso acceso a Créditos a tasas preferenciales de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel Bajo	19	27,1	27,1	27,1
	Nivel Medio	45	64,3	64,3	91,4
	Nivel Alto	6	8,6	8,6	100,0
	Total	70	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado modelo.

Figura 4

Nivel de Dimensión del Escaso acceso a Créditos a tasas preferenciales de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021



Interpretación: en este resultado demostró que el nivel medio sobresale antes las demás con el 64.3% correspondiente al escaso acceso a créditos con tasas preferenciales, seguido con un 27.1% en el nivel bajo y un escaso porcentaje de 8.6% en el nivel alto.

Tabla 5

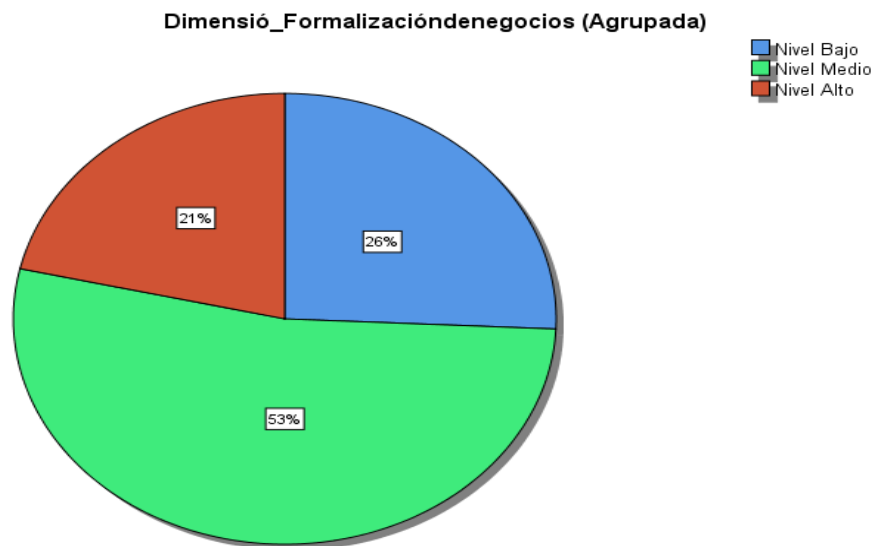
Nivel de Dimensión de la Formalización de negocios de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel Bajo	18	25,7	25,7	25,7
	Nivel Medio	37	52,9	52,9	78,6
	Nivel Alto	15	21,4	21,4	100,0
	Total	70	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado modelo.

Figura 5

Nivel de Dimensión de la Formalización de negocios de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021



Interpretación: El 53% se evidenció en el nivel medio correspondiente a la formalización de negocios, seguido con el 25.7% se encontró en el nivel bajo y un 21.4% en el nivel alto.

Tabla 6

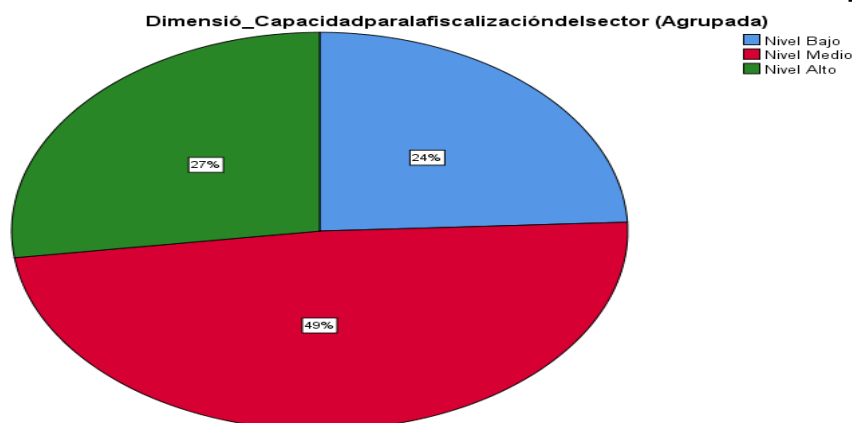
Nivel de dimensión de la Capacidad para la fiscalización del sector a los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel Bajo	17	24,3	24,3	24,3
	Nivel Medio	34	48,6	48,6	72,9
	Nivel Alto	19	27,1	27,1	100,0
	Total	70	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado modelo.

Figura 6

Nivel de dimensión de la Capacidad para la fiscalización del sector a los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021



Interpretación: en referencia a la fiscalización el 48.6% se evidenció en el nivel medio, con el 27.1% nivel alto y un 24.3% correspondiente al nivel bajo.

Tabla 7

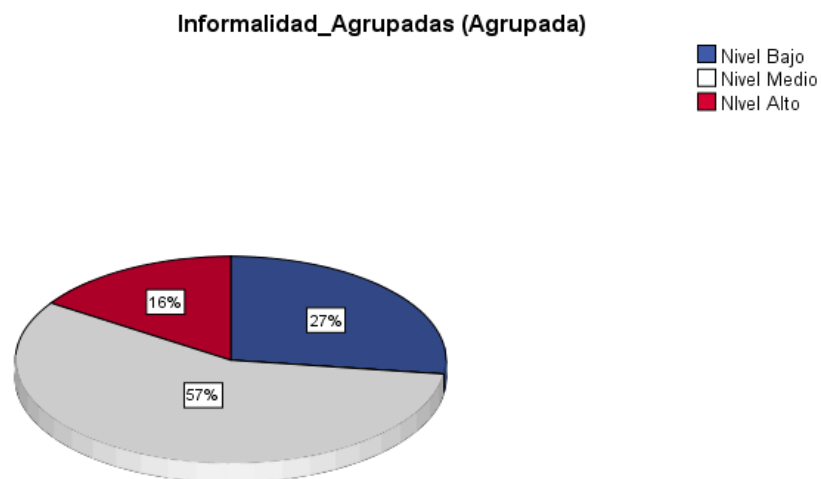
Nivel de dimensión en la Informalidad de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel Bajo	19	27,1	27,1	27,1
	Nivel Medio	40	57,1	57,1	84,3
	Nivel Alto	11	15,7	15,7	100,0
	Total	70	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado modelo.

Figura 7

Nivel de dimensión en la Informalidad de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021



Interpretación: el 57.1% coloca a la informalidad en el nivel medio, con el 27.1% en el nivel bajo y un 15.7% en el nivel bajo.

Tabla 8

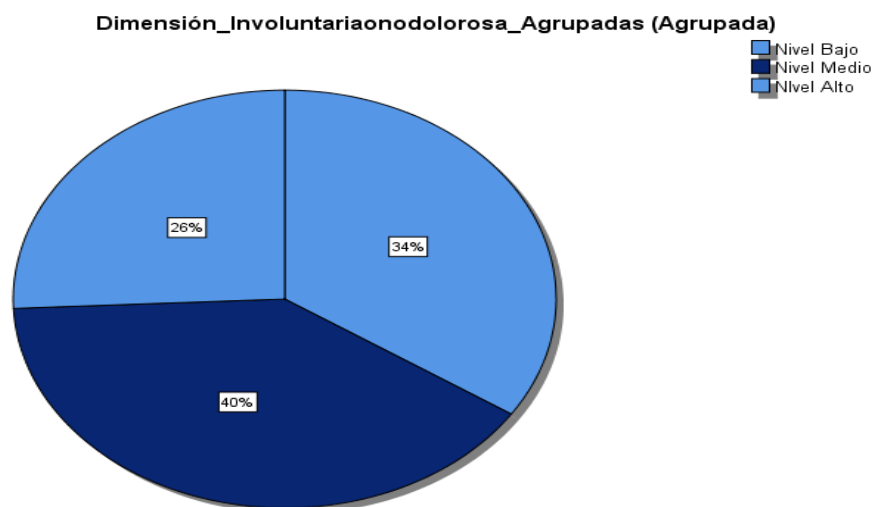
Nivel de dimensión de la Evasión Involuntaria o no dolorosa de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel Bajo	24	34,3	34,3	34,3
	Nivel Medio	28	40,0	40,0	74,3
	Nivel Alto	18	25,7	25,7	100,0
	Total	70	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado modelo.

Figura 8

Nivel de dimensión de la Evasión Involuntaria o no dolorosa de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021



Interpretación: El 40% se evidenció como nivel medio, el involuntario doloso, con 34.3% en el nivel bajo, y un 25.7% en un nivel alto.

Tabla 9

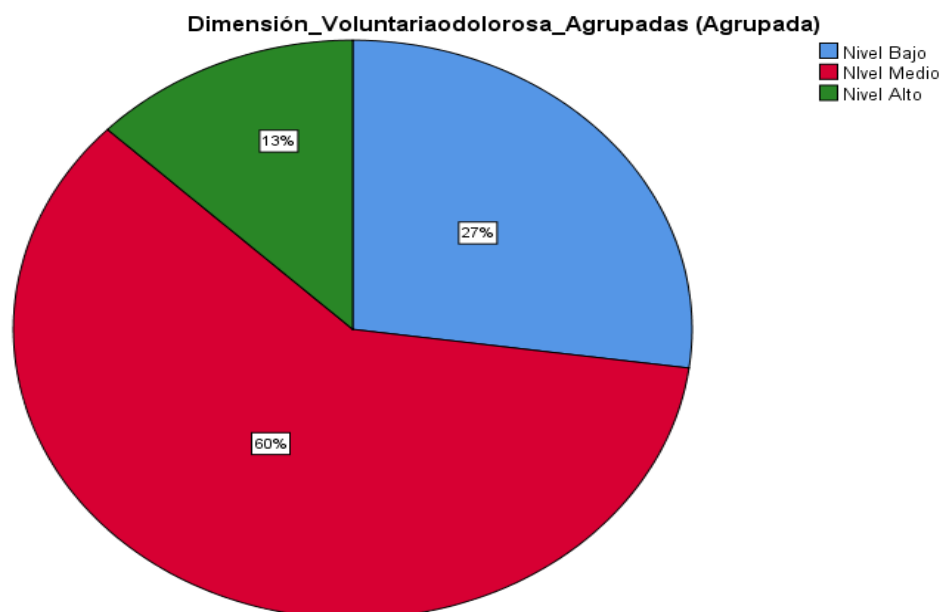
Nivel de dimensión de la evasión Voluntaria dolorosa de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel Bajo	19	27,1	27,1	27,1
	Nivel Medio	42	60,0	60,0	87,1
	Nivel Alto	9	12,9	12,9	100,0
	Total	70	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado modelo.

Figura 9

Nivel de dimensión de la evasión Voluntaria dolorosa de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021



Interpretación: Se evidenció que el 60% se encuentra en el nivel medio correspondiente a la voluntad dolosa, seguido de un 27.1% en el nivel bajo y un 12.9% en el nivel alto.

Objetivo específico 2: conocer el nivel de evasión tributaria a causa de la informalidad de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la provincia de Chiclayo.

Tabla 10

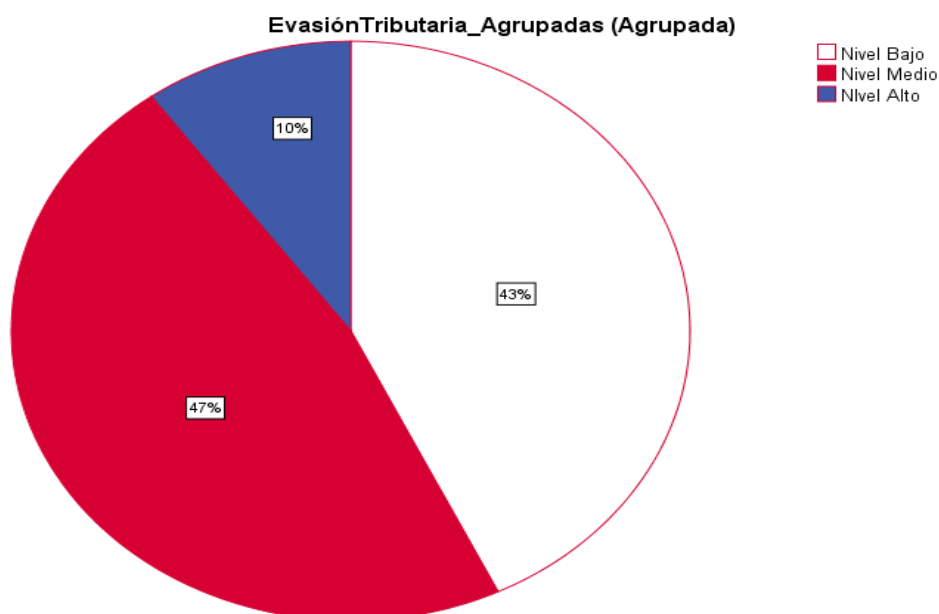
Nivel de dimensión de Evasión Tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel Bajo	30	42,9	42,9	42,9
	Nivel Medio	33	47,1	47,1	90,0
	Nivel Alto	7	10,0	10,0	100,0
	Total	70	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los comerciantes del mercado modelo.

Figura 10

Nivel de dimensión de Evasión Tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia Chiclayo, 2021



Interpretación: Se evidenció que el 47.1% se encuentra en el nivel medio, seguido de un 42.9% en el nivel bajo y un mínimo de 10% correspondiente en el nivel alto.

Correlación

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	20,041 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	17,095	4	,002
Asociación lineal por lineal	13,178	1	,000
N de casos válidos	70		

a. 4 casillas (44.4%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .90.

Interpretación: se demuestra la incidencia de la informalidad en la evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadísti co	gl	Sig.	Estadísti co	gl	Sig.
Informalidad	.299	70	<.001	.781	70	<.001
Evasión Tributaria	.336	70	<.001	.757	70	<.001

a. Corrección de significación de Lilliefors

V. DISCUSIÓN

El informalismo comercial es un problema que aqueja muy a menudo y se crea a consecuencia de que el estado no toma cartas en el asunto, algunas veces los gobiernos locales tratan con mucho esfuerzo poner orden y animarlos a optar por la formalización, después de los resultados de la investigación en curso se llega a las siguientes evidencias:

Por otro lado, en la dimensión de cultura tributaria se evidencia en un nivel medio con un 45.7%, con un nivel bajo de 30%, en este caso se ve que no cumplen más del 50% en que los comerciantes tienen una cultura tributaria favorable por consiguiente este sigue siendo un problema latente y citamos al autor mejía (2017) en su investigación en donde concluye: la fuga del impuesto a la renta de primera categoría por parte de los comerciantes en el sentido de desconocimiento tributario y con ello sigue aportando al informalismo.

Otra causa que se ha identificado para la existencia de la evasión de impuestos es la desconfianza de los contribuyentes hacia los gobernadores y administraciones tributarias por la escasa inversión que realizan para pagar sus impuestos, debido a la arraigada corrupción, muchas veces. Se sienten consternados porque no ven que sus aportes estén funcionando para bien en el Perú, un claro ejemplo es el crimen y la educación. Por lo tanto, es evidente que la SUNAT no está cumpliendo con todas sus funciones de manera efectiva, en informar y difundir en diversos medios sobre la importancia del cumplimiento tributario e implementar un seguimiento y control continuo.

SUNAT debe lograr y ejercer un monitoreo constante la cultura tributaria y cuidadoso. Asimismo, deben tener en cuenta que quienes impartan la asignatura deben ser docentes o profesionales capacitados que, por sus propias características y cualidades pedagógicas, comuniquen mejor la importancia de la cultura tributaria y su relación con las obligaciones tributarias, es decir, deben estar bien capacitados por el Estado y la Administración Tributaria y / o actualizar sus conocimientos tributarios.

Del mismo modo, en lo que respecta a Migraciones, muchos emigran a nuestro País y no conocen la realidad nacional, pues para ellos se les hace muy fácil incluirse en el sector de informalidad, por lo que se evidencia un 44.3% como nivel medio y un 27.1% nivel bajo.

Se dice también que ha consecuencia del desempleo que existe en nuestro país, muchos desempleados se auto emplean generando sus propios ingresos, y de nuevo conlleva al informalismo, en el resultado aparece con un 45.7%, seguido con el 35.7% en nivel medio y un 18.6% nivel alto.

Asimismo en la dimensión de tasas preferenciales, se obtuvo un resultado de 64.3% en donde sobresalió el nivel medio, el nivel bajo con un 27.1% y con el 8.6% en el nivel alto; se informal también tiene sus consecuencias, los bancos no les otorgan prestamos con intereses mínimos y que estos a la misma puedan generar una inversión mucho mayor a comparación de pequeños capitales que puedan mover los informales; según Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (2017), nos menciona que un mercado de capitales sólido ayuda a movilizar el capital y lo canaliza hacia las empresas, incluidas las pequeñas y medianas empresas, así como hacia proyectos sostenibles a largo plazo, que lo necesitan para su ejecución y que contribuyen a crear empleo.

Asimismo, correspondiente a la formalización de negocios se pudo evidenciar que el 53% se encuentran en el nivel medio por lo tanto se ve una brecha muy grande en temas de formalización, seguido de 25.7% nivel bajo y un 21.4% en el nivel alto, para el reforzamiento de este argumento podemos mencionar a Peñaranda (2018) argumenta que llegar al formalizar negocios es cuando el estado evite poner muchos obstáculos y que en su mayoría los negocios informales se encuentren con beneficios; aparte se debe entender que en el Perú el País se encuentra en el sexto lugar de informalidad y que representa el 90% del total de las empresas, por lo tanto los procesos de formalización deben ser más simples y prácticos.

Por otro lado, en cuanto a las intervenciones que realiza el estado en temas de fiscalización el 48.6% se encuentran en el nivel medio, con el 27.1% nivel alto y un 24.3% correspondiente al nivel bajo; esto nos muestra más del 50% está

latente la fiscalización a consecuencia el informalismo, pues pasando a la informalidad el 57.1% los coloca en el nivel medio, con el 27.1% en el nivel bajo y un 15.7% en el nivel bajo; se dice que incorpora a un 70% de la PEA, pues en ese sector más de la mitad son microempresas, este sector para la sunat no es visible la cual no cumplen con el pago de sus impuestos.

Las políticas fiscales o fiscales verdaderamente eficaces no se pueden implementar sin contar con los recursos humanos, por lo que se deben tener en cuenta los factores humanos y sociales. Todo plan y regulación fiscal corre el peligro de resultar infructuoso si no se tienen debidamente en cuenta las creencias, actitudes, percepciones y comportamientos de los ciudadanos, la ética individual y colectiva, e incluso sus ideas sobre cómo hacer negocios.

Por ello, es especialmente importante en sociedades afectadas por una conciencia financiera débil y un Estado en mal funcionamiento, factores que muchas veces van acompañados y exacerbados por situaciones de crisis. Una crisis de valores sociales refuerza la hipótesis del divorcio ético-cultural. Y la ley. En tales casos, la educación tributaria no puede reducirse a prácticas educativas que solo les permitan cumplir con los requisitos del sistema tributario, ni tampoco se limitan al alcance de las formas tributarias, presentaciones, personalidad jurídica y justificación de la idoneidad del sistema tributario. pero necesariamente una educación orientada al cambio cultural y una reevaluación moral dentro del grupo social.

En 2017, según la Encuesta Nacional de Hogares del INEI, el sector transporte empleó a más de 1,2 millones de personas, incluyendo más de un millón en el sector informal. Así, el número total de asalariados del sector informal llegó a 83,1 trabajadores y representó la cuarta proporción más alta, solo después de las actividades agrícolas (96%), ayuda doméstica (92%) y vivienda (96%). 8 %). Además, durante los últimos 5 años, el número de trabajadores informales en el sector del transporte ha aumentado a una tasa anual del 3,7%, mientras que el crecimiento promedio del total de trabajadores informales es del 1%.

Citamos a Gómez (2016) en su estudio de lineamientos para lograr la legalización de las actividades comerciales y legales de las micro y pequeñas empresas

constructoras en Bogotá. Bueno, según un censo realizado por la Cámara de Comercio y Cartera Diario de Bogotá, la proliferación de micro y pequeñas empresas no es del todo informal, no siguiendo las reglas por circunstancias, contextos diferentes, como normativas drásticas, amplias y legales.

Según Campos (2017) en su estudio sobre programa de formación administrativa para reducir la informalidad de la micro y pequeña empresa en el mercado 28 de julio en la provincia de Jaén de 2017. Su propósito es brindar un programa de formación administrativa para acortar el índice de informalidad micro y pequeñas empresas del mercado 28 de julio en la provincia de Jaén, 2017. Para la realización de este estudio, decidimos tomar decisiones y revisar las políticas que serán seleccionadas bajo el plan del gobierno para reducir la tasa de inconformidad de las micro y pequeñas empresas, así como diseñar un plan de formación.

Por otro lado, en el involuntario doloso, el 40% nos muestra en un nivel medio, seguido de un 34.3% en el nivel bajo y un 25.7% en un nivel alto, pues esto explica que los comerciantes puede cometer tanto de forma activa como de forma omisiva.; asimismo Se evidenció que el 60% se encuentra en el nivel medio correspondiente a la voluntad dolosa, seguido de un 27.1% en el nivel bajo y un 12.9% en el nivel alto; se puede determinar como el “conocimiento y voluntad de realizar el tipo objetivo”. Según esta concepción el dolo tendría un doble contenido psicológico, uno correspondiente al componente cognitivo y otro correspondiente al volitivo.

VI. CONCLUSIONES

La investigación llega a las siguientes conclusiones:

1. En referencia al primer objetivo; se evidenció que la informalidad se manifiesta con un 57% en el nivel medio, esto da a conocer que el informalismo no se erradicado en los últimos periodos de gobierno a nivel regional y local.
2. En referencia al segundo objetivo; La evasión tributaria está representando a un 47% en el nivel medio, y que las autoridades pertinentes como la SUNAT, no ha logrado reducir estratégicamente la conciencia tributaria.
3. En referencia al tercer objetivo; existe correlación en ambas variables en estudio es decir el informalismo esta correlacionada a la evasión tributaria en este estudio se evincia la correlación en un 88.8% correspondiente al informalismo y un 68.8% en relación a la evasión tributaria.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda tomar en cuenta lo siguiente:

1. Convocar a los comerciantes informales a través de programas, eventos, entre otras estrategias con la finalidad de sensibilizar a la formalidad de sus negocios y exponer los beneficios que ellos pueden obtener.
2. Sunat no debe ser solo un elemento de fiscalizador sino también orientador y apoyo a las mypes solo así se estaría disminuyendo la brecha de la evasión de impuestos.
3. Los gobiernos locales realizar alianzas estrategias con las entidades bancarias y así acoplar a los informales para formalizarlos a través de sus gestiones de créditos ya que por un lado estaría con beneficios de capital de trabajo y por otro lado cumpliendo con el pago de sus impuestos ante SUNAT, las financieras otorgarles créditos con tasas preferenciales.
4. Disminuir la voluntad dolosa por parte del informalismo otorgando oportunidades y beneficios de pagos esto corresponde a las municipalidades, bancos o cajas financieras y SUNAT, trabajar de una manera articulada.

REFERENCIAS

- Alarcón. (2017). *El Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) y su impacto tributario en el sector informal de la parroquia Velasco de la ciudad de Riobamba*. Chimborazo, Ecuador.
- Avante. (2017). *la informalidad es una agrupación de acciones económicas* .
- Acuña, J., Ruiz, J., Pedraz, M., & García, A. (2007). *Procedimientos tributarios. Norma comunes gestión e inspección*. España: La Ley. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=Y1Om9ldeYwwC&pg=PA81&dq=que+es+la+obligacion+tributaria&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjNg-zAhIXoAhVGH7kGHZmxBFE4ChDoAQhBMAM#v=onepage&q&f=true>
- Aguayo, J. (2014). La obligación tributaria y el pago: Antes del inicio de la cobranza coactiva - en la legislación peruana. Apuntes y disquisiciones. *Revista derecho y sociedad*, pp. 239-254.
- Aguirre, J., & Sánchez, M. (2019). *Evasión Fiscal en México*. México: Instituto Belisario Domínguez. Recuperado de <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4338/Cuaderno%20de%20Investigaci%C3%B3n%2055.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Alcayaga, J. (2018). *Causas de la evasión tributaria en Chile*. Economía y Política. Recuperado de: <https://wsimag.com/es/economia-y-politica/46820-causas-de-la-evasion-tributaria-en-chile>
- Barriga. (2018). *“La influencia de la cultura tributaria en la disminución del grado de evasión tributaria del mercado Modelo de Chiclayo en el año 2018”*,. Chiclayo.
- Brink, W. D., et al. Porcano, T. M. (2016) The impact of culture and economic structure on tax morale and tax evasion: A country-level analysis using sem. *Vol. 23. Advances in Taxation* (pp. 87-123).
- Camargo. (2005). *Evasión tributaria*.

- Cárdenas. (2019). *FACTORES QUE INFLUYEN EN LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES INFORMALES EN EL CENTRO COMERCIAL DE GAMARRA DEL AÑO 2013 AL AÑO 2017*. Lima.
- Carrasco, Chero, & Orrego. (2017). *La cultura tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes de abarrotes del sector I del mercado moshoqueque del distrito de José Leonardo Ortiz año 2014* . Chiclayo.
- Collosa, A. (2019). *¿Cuáles son las causas de la evasión tributaria?* CIAT - Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. Recuperado de: <https://www.ciat.org/cuales-son-las-causas-de-la-evasion-tributaria/>
- Diario El Economista. (2019). *Recaudación tributaria en regiones del Norte se incrementó en 16.6%*. El economista. Recuperado de: <https://www.eleconomistaamerica.pe/economia-eAm-peru/noticias/9904948/05/19/Recaudacion-tributaria-en-regiones-del-Norte-se-incremento-en-166.html>
- Diario el Economista América. (2018). *Evasión tributaria del IGV llega a 36% en el Perú*. Obtenido de El Economista: <https://www.eleconomistaamerica.pe/economia-eAm-peru/noticias/9313007/08/18/Evasion-tributaria-del-IGV-llega-a-36-en-el-Peru.html>
- DANE. (2017). *contexto económico y cultural de Colombia* .
- Escobar, Y. (2016). Una mirada a la evasión tributaria en la minería. *Revista Lidera* (11), pág. 70-74. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16943/17246>
- Escuela de Negocios y Dirección [Escuelas ENyD]. (2017). *Principios y elementos de los tributos*. Madrid: Universidad Europea Miguel de Cervantes.

- Gazcón. (2018). *Las consecuencias para México de la informalidad y la evasión de los impuestos*. México. Obtenido de <https://www.dineroenimagen.com/consecuencias-mexico-informalidad-evasion-impuestos>
- Gestión. (17 de febrero de 2019). El Perú pierde en el año 2017 US\$20,000 millones por motivo de evasión fiscal. *El Perú pierde en el año 2017 US\$20,000 millones por motivo de evasión fiscal*.
- Gomez. (2017). *Historia y la evolución comercial en la ciudad de México*.
- Gómez, & Morán. (2017). *Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago, Chile.
- Gómez, Madrid, & Quinayás. (2017). *Factores que generan la evasión de los impuestos de renta e IVA en las personas naturales dedicadas a la comercialización de vestuario en el centro del municipio de Medellín*. Medellín - Colombia .
- INEI. (2017). *informalidad en América Latina* .
- Ivanyna, M., Moumouras, A., et al. Rangazas, P. (2016). The culture of corruption, tax evasion, and economic growth. *Economic inquiry*, 54(1), 520-542. doi: 10.1111/ecin.12228
- Lara, M. G. (2015). *La cultura tributaria y la devolución del impuesto al valor agregado (iva) a las personas de la tercera edad del cantón milagro, año 2015*: repositorio.unemi.edu.ec.
- Lewis, A., Carrera, S., Cullis, J., et al. Jones, P. (2009). Individual, cognitive and cultural differences in tax compliance: Uk and italy compared. *Journal of Economic Psychology*, 30(3), 431-445.
- Loayza, N. (1996). The economics of the informal sector: a simple model and some empirical evidence from Latin America. ELSEVIER . Obtenido de <http://documents.worldbank.org/curated/en/685181468743710751/pdf/multi0page.pdf>

- Julcamoro , & Machuca. (2017). *Influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos en los comerciantes de las galerías arcángel Cajamarca 2017*”,. Cajamarca.
- Kiziryan, M., & Sevilla, A. (17 de Octubre de 2019). *Desempleo y tipos de desempleo*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/desempleo-paro.html#comment-8192>
- Mejia. (2017). “*La cultura tributaria y su influencia en la evasión del impuesto a la renta de primera categoría por arrendamiento de locales comerciales en la ciudad de Cajabamba – 2016*”. Cajabamba.
- Mendoza, Palomino, Robles, & Ramírez. (2016). Correlación entre cultura tributaria y educación tributaria. *Revista Global de negocios*, 4(1) 61-76. Obtenido de <ftp://ftp.repec.org/opt/ReDIF/RePEc/ibf/rgnego/rgn...2016/RGN-V4N1-2016-5.pdf>
- Moreno, P. (2012). Repository.Javeriana.Edu.Co. Obtenido de Los vendedores ambulantes de chapinero: Un reflejo del vinculo formalidad/informalidad: <https://repository.javeriana.edu.co:8443/bitstream/handle/10554/10672/MorenoParraPaolaAndrea2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nerré, B. (2008). Tax culture: A basic concept for tax politics. *Economic Analysis and Policy*, 38(1), 153-167. doi: 10.1016/S0313-5926(08)50011-7
- O I T. (25 de Setiembre de 2009). *Empleo y condiciones de trabajo en Europa: ¿Cuánto se puede trabajar? [Internet]*. Recuperado el 20 de Julio de 2020, de http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Press_releases/lang--es/
- Palomino, M. (2001). La obligación tributaria. *Revista Praxis de la justicia fiscal y administrativa*, pp. 1-21. Recuperado de: http://cesmdfa.tfja.gob.mx/investigaciones/pdf/r24_trabajo-10.pdf

- Paredes, P. (2017). La evasión tributaria y la recaudación generada por los comerciantes informales de ropa del mercado mayorista de la ciudad de Ambato. (*Tesis de pregrado*). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/26186/1/T4083i.pdf>
- Parra, F. (2019). *Diferencias entre la evasión y elusión fiscal*. Grupo Verona. Recuperado de: <https://grupoverona.pe/diferencias-entre-evasion-y-elusion-fiscal/>
- Paredes. (2017). *La evasión tributaria y la recaudación generada por los comerciantes informales de ropa del Mercado Mayorista de la ciudad de Ambato*”.
- Pechenegina, T. A. (2016). Tax control of business activity: Quality, quantity, culture. *Man in India*, 96(12), 5609-5615.
- Quintero. (17 de agosto de 2016). Comercio informal entraría en la nueva Constitución. . *El Economista*.
- Quispe, Tapia, Ayaviri, Villa, Borja, & Lema. (2018). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias. . *Revista Espacios*, 39 (41), 4-20.
- Reátegui, M. (2016). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Revista de Investigación de*
- Richardson, G. (2008). The relationship between culture and tax evasion across countries: Additional evidence and extensions. *Journal of International Accounting, Auditing and Taxation*, 17(2), 67-78. doi: 10.1016/j.intaccudtax.2008.07.002
- Salazar, D. (2015). Determinantes de la evasión del impuesto a la renta de las personas naturales en relación de dependencia en la ciudad de Cuenca. (*Tesis de pregrado*). Instituto de Altos Estudios Nacionales, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.iaen.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/24000/3736/Tesis%20Dalia%20Salazar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Servicio de Administración Tributaria [SAT]. (2016). *Glosario del Informe Tributario y de Gestión*. México: SAT. Recuperado de: http://www2.sat.gob.mx/sitio_internet/informe_tributario/itg2014t2/glosario.pdf

Seibold, G., & Pickhardt, M. (2013). Lapse of time effects on tax evasion in an agentbased econophysics model. *Physica A: Statistical Mechanics and its Applications*, 392(9), 2079-2087.

SUNAT (2020) La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) Normas legales.

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-03.htm>

Yañez, J. (2016). Evasión tributaria: atentado a la equidad. *Revista de Estudios Tributarios*, Pág. 171-206. Recuperado de: <https://revistaestudiostributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/view/39874/41444>

Rogoff, B. (1995). Observing sociocultural activity on three planes: participatory appropriation, guided participation and apprenticeship. En J. V. Wertsch, P. del Rio, y A. Álvarez (Eds.), *Sociocultural studies of mind* (pp. 139-164). Cambridge, MA: Cambridge University Press.

Ruiz, M., Jórdar, P., & Benach, J. (2015). ¿Es posible compara el empleo informal en los países de America del Sur? Análisis de su definición, clasificación y medición. *GAc Sanit*, 29 (1), 65-71.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: LA INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES MINORISTAS EN EL MERCADO MODELO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO Y SU IMPACTO EN LA EVASIÓN TRIBUTARIA 2021

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE / NIVEL (ALCANCE) / DISEÑO	TÉCNICA / INSTRUMENTO
Problema Principal:	Objetivo Principal:	si existe relación entre la informalidad de los comerciantes minoristas del mercado modelo y la evasión tributaria	V.I.: La Informalidad	UNIDAD DE ANÁLISIS Comerciantes minoristas del mercado Modelo de Chiclayo	Diseño de investigación: Descriptiva, con enfoque cuantitativo, no experimental	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
¿Cómo influye la informalidad de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia de Chiclayo en el impacto en la evasión tributaria 2021?	Determinar el nivel de informalidad de los comerciantes minoristas del mercado modelo y su incidencia en la evasión tributaria. Los objetivos específicos:					
Problemas específicos: 1. ¿Cuáles son los factores que más contribuyen a generar la informalidad en los comerciantes minoristas del mercado Modelo? 2. ¿Cuáles son las modalidades predominantes de evasión tributaria que se presentan entre los comerciantes minoristas del mercado Modelo? 3. ¿Cuál sería la propuesta que contribuiría a reducir la informalidad de los comerciantes minoristas?	Objetivos Específicos: 1. Demostrar el nivel de informalidad de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la provincia de Chiclayo. 2. Determinar el nivel de evasión tributaria a causa de la informalidad de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la provincia de Chiclayo. 3. Determinar la correlación de la informalidad de los comerciantes minoristas del mercado modelo y la evasión tributaria.					
			V.D.: Evasión Tributaria	POBLACIÓN 4400 comerciantes minoristas		Métodos de Análisis de Investigación:
				MUESTRA		

				384 encuestas		
--	--	--	--	---------------	--	--

Fuente: Elaboración Propia

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
VI: La	Toda empresa no constituida en sociedad y cuyos trabajadores no gozan de beneficios laborales. Así mismo, las empresas presentan menores niveles de productividad y competitividad. (Sandoval, 2014)	Es un argumento comparativamente ignorado en la literatura económica, que se asocia con el aspecto de aquel fragmento de la riqueza cuya diligencia lucrativa se despliega por fuera de las reglas legales que la normalizan.	Factores Internos		Nominal
			Cultura tributaria	Conocimiento de tributación	
			Migraciones	Lugar de origen	
			Desempleo	Lugar de trabajo formal	
			Factores Externos		
			Escaso acceso a Créditos a tasas preferenciales.	Tipo de crédito y tasas de Interés.	
			Formalización de	Número de instituciones	

informalidad			negocios.	involucradas en la formalización	
			Capacidad para la fiscalización del sector	Porcentaje de empresas formales e informales	
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	
VD:	Evento que se produce cuando los contribuyentes no reportan los ingresos generados en sus actividades comerciales (Gestión, 2017)	Se trata de una violación de la ley, consistente en que el contribuyente deja de declarar ingresos provenientes del trabajo o el capital, los cuales están en principio sujetos a tributación, involucrándose en una actividad ilegal que le hace	Involuntaria o no dolosa	Por el error del contribuyente o su ignorancia sobre el contenido de las normas	ESCALA DE MEDICIÓN

Evasión Tributaria		responsable administrativa y legalmente ante las autoridades.			Ordinal
			Voluntaria o dolosa	Evasión pura Simulación	

Fuente: Elaboración Propia

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES MINORISTAS DEL MERCADO MODELO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
INFORMALIDAD	CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento de tributación	¿Crees que los comerciantes carecen de conocimiento en temas de tributación?											
			¿Consideras que la sunat debe realizar campañas de capacitación para concientizar a los Comerciantes en referencias a tributación?											
			¿Consideras que los organismos pertinentes no promueven la formalización empresarial?											
			¿Crees que la sociedad en general tiene una deficiencia en cultura tributaria?											
	MIGRACIONES	Lugar de origen	¿Consideras que el empresario extranjero burla las leyes en nuestro País?											
			¿Crees que los extranjeros copian modelos en el lugar de residencia de las culturas de los individuos?											
	DESEMPLEO	Lugar de trabajo formal	¿Crees que la informalidad es consecuencia del desempleo en nuestros País?											
			¿Consideras que el estado debe mitigar el desempleo generando emprendimientos de manera formal?											

Grado y Nombre del Experto:

Firma del experto :

EXPERTO EVALUADO

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES MINORISTAS DEL MERCADO MODELO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
INFORMALIDAD	Escaso acceso a Créditos a tasas preferenciales.	Tipo de crédito y tasas de Interés.	¿Consideras que los bancos toman en cuenta ciertos requisitos para otorgar préstamos a los informales?											
			¿Crees que los bancos manejan los intereses preferenciales para cada sector y condición del comerciante?											
			¿Crees que el gobierno debe otorgar créditos a solo comerciantes formalizados y con pequeñas tasas de interés, como también desarrollar programas de beneficio al formalismo?											
	Formalización de negocios involucradas en la formalización	Número de instituciones involucradas en la formalización	¿Consideras que las instituciones del estado deben aplicar una fiscalización al comercio informal para luego formalizarlos?											
			¿Crees que existe interés por parte de las instituciones locales formalizar los negocios informales?											
			¿Crees que SUNAT y las instituciones al hacer alianzas estratégicas se pueda corregir el informalismo?											
	Capacidad para la fiscalización del sector	Porcentaje de empresas formales e informales	¿Crees que exista un registro real del número de empresas formalizadas e informales en SUNAT?											
			¿Consideras que la SUNAT en conjunto a otras instituciones del estado esté en la capacidad de erradicar el informalismo?											

Grado y Nombre del Experto:

Firma del experto :

EXPERTO EVALUADO

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES MINORISTAS DEL MERCADO MODELO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
EVASIÓN TRIBUTARIA	Involuntaria o no dolosa	Por el error del contribuyente o su ignorancia sobre el contenido de las normas	¿Consideras que las evasiones tributarias se efectúan por desconocimiento del contribuyente en temas tributarios?											
			¿Crees que aún en nuestro País por falta de conciencia tributaria llegan a cometer dolo?											
			¿Consideras que si el contribuyente tiene conocimiento de leyes y normas se evitaría las contingencias tributarias?											
	Voluntaria o dolosa	Evasión pura Simulación	¿Consideras que la evasión tributaria voluntaria se efectúa a consecuencia de una falta de fiscalización?											
			¿Crees que la evasión de impuestos se comete por falta de oportunidades para con los comerciantes informales?											
			¿Consideras que la evasión tributaria es a consecuencia de la falta de conciencia tributaria de los contribuyentes?											

Grado y Nombre del Experto:

Firma del experto :

EXPERTO EVALUADO

Objetivo específico 3: establecer la incidencia de la informalidad en la evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo.

V1 Alfa de Crombach

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach basada en Alfa de Cronbach	elementos estandarizados	N de elementos
,888	,888	16

Interpretación: Correspondiente a la variable1: informalidad se puede visualizar que el alfa de Cronbach es de un 88.8%.

V2 Alfa de Crombach

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach basada en Alfa de Cronbach	elementos estandarizados	N de elementos
,688	,689	6

Interpretación: Correspondiente a la variable1: informalidad se puede visualizar que el alfa de Cronbach es de un 68.8%.



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

informalidad y evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia de Chiclayo

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

CUESTIONARIO

3. TESISISTA:

CPC Anderson Requejo Cueva

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 1 de diciembre de 2021

DNI 16708231

Mg. Andrés Artemio Huamán Pérez



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Informalidad y evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia de Chiclayo

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

CUESTIONARIO

3. TESISTA:

CPC Anderson Requejo Cueva

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 1 de diciembre de 2021

DNI 19229383

Mg. Julia Nelly Bazán Lozano



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

informalidad y evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia de Chiclayo

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

CUESTIONARIO

3. TESISISTA:

CPC Anderson Requejo Cueva

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 1 de diciembre de 2021

DNI 16754185

Mg. Richard Eduardo Oblitas Chicoma



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 1 de diciembre de 2021

Señor (a)

Mg. Julia Nelly Bazán Lozano

Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magister en Gestión Pública

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recorro a Usted para en su condición de **EXPERTO** emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Ficha técnica instrumental.
- Instrumento de recolección de datos
- Matriz de consistencia
- Cuadro de operacionalización de variables
- Ficha de evaluación de validación por juicios de expertos
- Informe de validación del instrumento

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Firma

CPC. Anderson Requejo Cueva



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 1 de diciembre de 2021

Señor (a)

Mg. Richard Eduardo Oblitas Chicoma

Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magister en Gestión Pública

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recorro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- *Ficha técnica instrumental.*
- *Instrumento de recolección de datos*
- *Matriz de consistencia*
- *Cuadro de operacionalización de variables*
- *Ficha de evaluación de validación por juicios de expertos*
- *Informe de validación del instrumento*

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Firma

CPC. Anderson Requejo Cueva



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 1 de diciembre de 2021

Señor (a)

Mg. Andrés Artemio Huamán Pérez

Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magister en Gestión Pública

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- *Ficha técnica instrumental.*
- *Instrumento de recolección de datos*
- *Matriz de consistencia*
- *Cuadro de operacionalización de variables*
- *Ficha de evaluación de validación por juicios de expertos*
- *Informe de validación del instrumento*

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Firma

CPC. Anderson Requejo Cueva

RESULTADOS																								
Informalidad																	Evasión Tributaria							
I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	TOTAL	ET1	ET2	ET3	ET4	ET5	ET6	TOTAL	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	1	1	6	
1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	21	1	1	2	1	1	2	8
1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	3	3	2	1	2	2	29	3	1	1	1	1	1	8
1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	21	1	1	1	1	2	1	2	8
3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	43	3	2	2	1	3	3	14
3	3	3	2	2	2	2	1	3	3	3	2	2	2	1	2	2	36	1	3	3	2	3	2	14
2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	32	2	2	2	2	3	2	2	13
3	1	2	2	2	1	1	3	1	2	2	2	1	1	2	1	27	2	2	2	3	2	2	2	13
1	3	2	3	3	3	3	2	1	3	2	3	3	3	2	3	3	40	3	1	2	2	2	1	11
2	1	3	3	2	2	3	2	1	3	3	2	2	3	2	2	36	1	3	2	3	3	3	3	15
1	3	3	2	2	2	3	1	3	3	2	2	2	3	2	2	36	1	2	3	2	3	3	3	14
3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	46	1	1	3	1	3	3	3	12
1	3	2	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3	3	42	1	2	2	3	3	2	13	
3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	42	2	2	2	3	3	2	14
2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	46	2	2	2	1	1	1	9	
3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	34	2	1	1	3	3	2	12	
2	3	3	3	1	3	3	2	3	3	3	1	3	3	1	3	40	3	2	2	2	2	2	13	
3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	42	2	1	1	3	1	3	11	
1	3	3	2	2	2	3	1	3	3	2	2	2	3	2	2	36	3	2	2	2	3	3	15	
2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	22	3	1	2	2	2	1	11	
1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	3	26	3	1	2	1	2	3	12	
2	3	3	1	3	2	2	2	3	3	1	3	2	2	3	2	37	2	1	1	1	2	3	10	
3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	36	3	2	3	2	3	2	15	
3	2	2	2	1	1	1	3	2	2	2	1	1	1	1	1	26	2	2	2	2	2	1	11	
3	1	2	1	2	3	2	3	1	2	1	2	3	2	2	3	33	3	2	3	3	3	3	17	
2	1	1	1	2	3	2	2	1	1	1	2	3	2	2	3	29	3	1	1	1	1	3	10	
3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	39	3	2	2	2	2	3	14	
2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	27	2	2	1	1	1	2	9	
3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	46	2	1	1	3	1	3	11	
3	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1	1	3	3	1	3	30	3	3	2	3	3	3	17	
3	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	37	3	2	3	2	3	2	15	
3	3	3	3	1	2	1	3	3	3	3	1	2	1	1	2	35	1	1	1	2	1	1	7	
3	1	1	3	1	3	2	3	1	1	3	1	3	2	1	3	32	1	1	2	2	3	3	12	
3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	46	1	1	3	3	1	2	11	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	48	2	2	1	2	1	3	11	
3	3	3	2	1	1	2	3	3	3	2	1	1	2	1	1	32	2	3	2	1	2	3	13	
1	1	2	2	3	3	3	1	1	2	2	3	3	3	3	3	36	3	3	3	2	2	3	16	
3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	2	43	2	3	3	3	3	3	17	
2	2	1	2	3	3	2	2	2	1	2	3	3	2	3	3	36	2	3	2	2	2	3	14	
2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	44	3	3	3	3	3	3	18	
1	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	2	3	1	2	23	2	2	1	1	2	2	10	
1	1	1	1	2	1	3	1	1	1	1	2	1	3	2	1	23	3	2	3	1	2	1	12	
1	1	2	1	3	1	3	1	1	2	1	3	1	3	3	1	28	1	1	2	1	3	1	9	
1	2	3	1	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	22	1	2	1	1	2	2	9	
1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	20	1	1	1	2	1	1	7	
1	1	3	2	3	3	3	1	1	3	2	3	3	3	3	3	38	1	1	3	2	3	3	13	

1	3	3	2	1	2	2	1	3	3	2	1	2	2	1	2	31	1	1	2	1	1	2	8
2	2	1	2	3	3	3	2	2	1	2	3	3	3	3	3	38	2	2	1	2	3	3	13
2	3	2	1	2	3	3	2	3	2	1	2	3	3	2	3	37	2	3	2	1	2	3	13
2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	36	2	2	2	3	2	2	13
1	2	3	2	2	3	3	1	2	3	2	2	3	3	2	3	37	1	2	3	2	2	3	13
3	2	2	1	2	1	2	3	2	2	1	2	1	2	2	1	29	3	2	2	1	2	1	11
3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	2	1	3	3	1	3	40	3	3	3	2	1	3	15
2	1	3	2	2	3	3	2	1	3	2	2	3	3	2	3	37	2	2	3	2	2	3	14
2	3	1	2	2	2	3	2	3	1	2	2	2	3	2	2	34	2	3	2	2	2	2	13
2	2	3	1	1	3	3	2	2	3	1	1	3	3	1	3	34	2	2	3	2	1	3	13
1	3	2	1	2	2	3	1	3	2	1	2	2	3	2	2	32	2	3	2	1	2	2	12
1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	20	2	3	3	2	3	2	15
2	2	1	3	3	2	3	2	2	1	3	3	2	3	3	2	37	2	2	1	3	3	2	13
3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	44	2	3	3	3	2	3	16
2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	36	1	3	3	3	2	2	14
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	48	3	3	2	2	2	3	15
3	2	3	3	3	3	2	3	3	1	3	1	3	2	3	3	41	3	3	2	3	3	3	17
2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	43	3	2	2	3	3	3	16
3	3	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	3	2	3	3	42	2	3	3	3	3	3	17
3	3	3	1	1	2	2	3	3	3	1	1	2	2	1	2	33	3	2	2	2	2	2	13
3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	43	2	3	3	3	3	2	16
3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	1	3	3	2	41	3	3	3	3	2	3	17
3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	42	3	3	2	2	2	3	15
2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	30	3	3	3	3	3	3	18